21841 - ¿Debe casarse con una mujer de su parentela, a quien tocó de una forma indecente?

Pregunta

Estoy en una situación horrible. He cometido un gran pecado tocando a una mujer soltera de entre nuestros parientes. No hubo penetración, pero nos tocamos mutuamente. Ahora, como esta muchacha es pariente mío (la hija de mi tío materno) estoy asustado de que esta muchacha le cuente a otros. He conducido mi vida de acuerdo a la ley islámica y la gente me respeta. Estoy soltero y voy a casarme con una musulmana piadosa. ¿Soy responsable de casarme con esta muchacha a la que he tocado? Estoy muy asustado, porque esta muchacha es vecina de mi familia. ¿Qué debo hacer en esta situación? Sé que he cometido un pecado. Le estoy pidiendo a Dios que me perdone. No puedo imaginarme casándome con esta muchacha que siempre está haciendo algo para atraerme. Ahora estoy atrapado. ¿Debo contarles a mis parientes sobre esto? ¿Debo contarle a la muchacha con la que me voy a casar acerca de esto? ¿Puede la muchacha que yo he tocado forzarme a casarme con ella por la ley islámica?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah

Debes pedirle perdón a Dios y arrepentirte ante Él por lo que has hecho, y tomar la firme decisión de no volver a hacerlo en el futuro. El hecho de que hayas tocado a esta mujer no significa que estés obligado a casarte con ella; no hay ninguna ley en el Islam que obligue a un adulto sano a casarse con alguien con quien no quiere casarse. Ningún matrimonio es válido a menos que reúna las condiciones necesarias, una de las cuales es el consentimiento de ambos.

No debes decirles a tus parientes ni a la mujer con la que vas a casarte acerca de lo sucedido; por el contrario, estás obligado a ocultar lo que has hecho y a arrepentirte, porque el arrepentimiento

y el perdón es algo sólo entre el pecador y su Señor. El Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Eviten esta inmundicia que Dios ha prohibido. Quien haga tal cosa, que la oculte y la reserve al conocimiento exclusivo de Dios” (Narrado por al-Baihaqi; clasificado como auténtico por al-Albani en as-Sílsilah as-Sahihah, No. 663.

“Inmundicia”, significa malos actos y malas palabras que Dios ha prohibido. Subul as-Salam, 3/31.

Y Allah sabe más.